

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7672 OURENSE

Estefanía Cotobal Martín, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Ourense, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad del auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado.

Número de Asunto: Concurso Voluntario Ordinario 28/2010.

Concurtido: Obras y Servicios Ferroblán, Sociedad Limitada.

Con CIF: B 32341208.

Fecha declaración del concurso: 05/02/2010.

Administradores Concursales: Letrado, Arturo González Estévez. Economista Emilio Rodríguez de Dos y el acreedor Doka España Encofrados, S.A.

Facultades del Concurtido: Se conservan.

Forma de personación: mediante abogado y procurador en este Juzgado.

Llamamiento a acreedores: Disponen del plazo de un mes desde la publicación de los edictos para comunicar los créditos a la administración concursal en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Ourense, 12 de febrero de 2010.- La Secretaria.

ID: A100012184-1